

Maestría



2012/14

Doble titulación:

FLACSO - Facultad Latinoamericana  
de Ciencias Sociales  
UAM - Universidad Autónoma  
de Madrid



FLACSO  
ARGENTINA

Facultad  
Latinoamericana  
de Ciencias Sociales  
Sede Argentina

Área de Educación



UAM  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE MADRID

UAM

Universidad  
Autónoma de  
Madrid

# Maestría en Psicología Cognitiva y Aprendizaje

Director: **Mario Carretero**

Coordinador Académico: **J. Fernando Adrover**

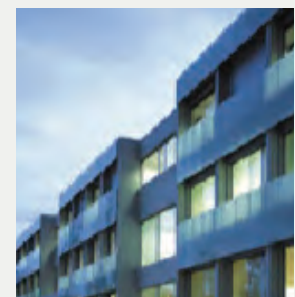
Coordinación de Gestión y Alumnos: **María Soledad Sanséau Savary**

Secretaría Técnico-administrativa: **Luján Pagano**

Al ingresar a la Maestría, los alumnos ingresan automáticamente a formar parte del alumnado de las dos Instituciones, la FLACSO - Argentina y la UAM (España). Esto significa que si bien la cursada de la Carrera se lleva a cabo en la FLACSO, los alumnos acceden a una formación impartida por ambas instituciones y al graduarse de la Maestría, accederán a ambos títulos (los cuales se tramitan individualmente).

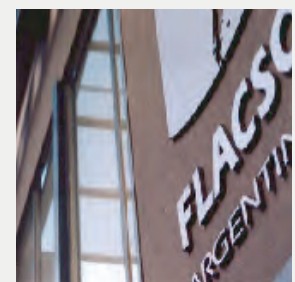
Para que el alumno se interiorice sobre las instituciones que imparten la Maestría y de las que formará parte, ofrecemos esta breve reseña de cada una:

**LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (UAM)** Fue creada en 1968 y es uno de los centros españoles de mayor excelencia académica, que se distingue por su énfasis en la investigación y en la cooperación internacional. Tanto en la facultad de Psicología, en el Instituto de Ciencias de la Educación, en la Escuela de Formación del Profesorado y en otros centros se ha consolidado desde hace décadas una línea de investigación en psicología cognitiva y aprendizaje, que ha producido numerosas publicaciones con notable presencia en contextos aplicados y académicos. La UAM está comprometida activamente en el enriquecimiento mutuo de los profesionales e investigadores de la educación de España y Latinoamérica.  
[www.uam.es](http://www.uam.es)



UAM

**LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)** Es un organismo intergubernamental de carácter regional y autónomo creado por la UNESCO. En la Argentina, la FLACSO se estableció en 1974 y desde entonces ha desarrollado en forma ininterrumpida actividades de investigación, capacitación y asistencia técnica. El Área de Educación lleva más de una década produciendo investigación empírica y trabajando con un conjunto de especialistas comprometidos con la transformación de las escuelas. FLACSO se dispone a aportar su conocimiento acumulado, su capacidad de proyectar transformaciones y su experiencia en actividades de formación dirigidas a todos los agentes del sistema educativo.



FLACSO - Argentina

## MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COGNITIVA Y APRENDIZAJE

Doble titulación: FLACSO y Universidad Autónoma de Madrid (España)

Acreditada por la CONEAU (Resolución n°: 470/07)

Categorizada "B" por la CONEAU.

Título que otorga: Magister en Psicología Cognitiva y Aprendizaje

### 1. TEMÁTICA GENERAL:

Los aportes de los estudios cognitivos poseen en la actualidad un importante desarrollo en el campo de la psicología, la educación y la cultura.

El estudio de los procesos de aprendizaje en la escuela y en contextos no formales se ha visto enriquecido con los avances teóricos y empíricos que dan cuenta de procesos clave en el desarrollo subjetivo y social: comprensión, metacognición, inteligencias múltiples, construcción y negociación de significados, motivación y emociones.

Esta Maestría pretende impartir una formación rigurosa y actualizada en esta área, dirigida tanto a profesionales que pretenden establecer relaciones más significativas entre su teoría y su práctica como a los que quieran llevar a cabo labores investigadoras.

### 2. METAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES:

- Una adecuada capacitación en el análisis de los procesos cognitivos y de aprendizaje de las personas que participan en situaciones de enseñanza formal e informal.
- Una comprensión crítica de las posiciones teóricas empíricas fundamentales que sustentan los trabajos sobre psicología cognitiva y aprendizaje, así como los de la ciencia cognitiva.
- Una actualización en el estado del arte, desde el punto de vista internacional, sobre estas cuestiones.
- Una rigurosa formación en la investigación sobre estas temáticas, tanto desde el punto de vista teórico como empírico y epistemológico.
- Un desarrollo de la capacidad de análisis metodológico de los maestrandos, en relación con estos ámbitos.
- Un conocimiento y manejo adecuado de las fuentes documentales necesarias a nivel internacional para comprender y adoptar una posición propia en este campo de estudio.
- Una adecuada capacidad para establecer relaciones significativas teórico- prácticas en las cuestiones que tienen que ver con la cognición y el aprendizaje.
- Una comprensión integral de las cuestiones que atañen a las relaciones entre las didácticas específicas y los procesos cognitivos.
- En relación con la cuestión anterior, una reflexión adecuada sobre los procesos de aprendizaje que conciernen a las ciencias sociales, las ciencias experimentales, las matemáticas, así como al papel de las nuevas tecnologías en relación con el aprendizaje.
- Una representación adecuada de los factores que intervienen en los procesos cognitivos y de aprendizaje del docente y la forma en que eso influye en la enseñanza.
- Una reflexión crítica de las relaciones entre las cuestiones afectivas y cognitivas en el aprendizaje.

### 3. COORDINACIÓN:



DIRECTOR:

**Dr. Mario Carretero (UAM - FLACSO)**

Director del Curso de Posgrado en Constructivismo y Educación, así como de la Maestría en Psicología Cognitiva y Aprendizaje de FLACSO-Argentina y la Universidad Autónoma de Madrid, España, es doctor en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid (1978). Se desempeña como catedrático de Psicología Cognitiva en la Universidad Autónoma de Madrid y en FLACSO- Argentina. Entre 1988 y 1990, fue decano de la Facultad de Psicología de la misma universidad. Durante 1997, fue coordinador del Proyecto Alfa de la Unión Europea sobre constructivismo y educación, en el que participaron universidades latinoamericanas y europeas. Dicho proyecto tiene actualmente continuidad en otro que se inició en 2003, referido a la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales y la historia. En 1998, obtuvo la beca Guggenheim. Es autor de diversos libros y artículos publicados en revistas especializadas, en español, inglés y portugués, y docente en diversos cursos de doctorado y maestrías. En [www.uam.es/mario.carretero](http://www.uam.es/mario.carretero) y [www.mariocarretero.net](http://www.mariocarretero.net), pueden encontrarse más detalles sobre su trayectoria académica.





COORDINADOR ACADÉMICO:

**Lic. J. Fernando Adrover (UAI-FLACSO)**

Es Decano de la Facultad de Psicología y Relaciones Humanas de la Universidad Abierta Interamericana y Secretario Académico de la Maestría en Psicología Cognitiva y Aprendizaje de FLACSO-Argentina y la Universidad Autónoma de Madrid. Se ha desempeñado como Coordinador Docente la Maestría en Psicología Cognitiva de la Universidad de Buenos Aires, y participó del equipo que formó el proyecto de esa Maestría. Es profesor titular de Procesos Psicológicos Básicos en la Universidad Abierta Interamericana y de Psicología Cognitiva en la Universidad Nacional de San Martín. Es profesor responsable de varios cursos en carreras de Posgrado de la Universidad de Buenos Aires, de la Universidad Nacional de La Plata y de FLACSO, además de haber participado como profesor invitado en otras instituciones. Es par evaluador internacional de la Comisión Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación en Chile. Es autor de diversos artículos publicados en revistas especializadas.

COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y ALUMNOS:

**María Soledad Sanséau Savary**

SECRETARIA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA:

**Luján Pagano**

CONSEJO ACADÉMICO:

**Dr. Antonio Castorina (UBA)**

**Dr. Daniel Valdez (UBA-FLACSO)**

**Dra. Hilda Gambará D'Errico (UAM)**

**Dr. Juan Antonio Huertas (UAM)**

**Dr. Leonardo Levinas (UBA)**

**Dra. María Rodríguez Moneo (UAM)**

**Dr. Mario Carretero (UAM-FLACSO)**

#### 4. EQUIPO DOCENTE:

##### ■ PROFESORES LOCALES:

F. Adrover, J. Azcoaga, R. Baquero, D. Burin, A. Castorina, N. Elichiry, S. Español, A. Ferreres, G. González, E. Keegan, M. Kriger, D. Lerner, L. Levinas, R. Minervino, P. Sadovsky, A. Silvestri, K. Solcoff, D. Valdez.

##### ■ PROFESORES EXTRANJEROS:

M. Asensio (UAM), A. Bermúdez (U. de Deusto – España), F. Blanco (UAM), M. Carretero (UAM – FLACSO), M. Froufe (UAM), H. Gambará (UAM), J. García Madruga (UNED – España), J. Huertas (UAM), E. Martí (Univ. de Barcelona - España), E. Martín (UAM), M. Mateos (UAM), I. Montero (UAM), C. Rodríguez (UAM), M. Rodríguez Moneo (UAM), A. Rosa (UAM), J. Valsiner (Clark Univ. - USA)

Cada Cohorte contará también con profesores invitados de diversas universidades tanto nacionales como internacionales.

##### ■ DESTINATARIOS:

Graduados en las áreas de psicología, educación, psicopedagogía, y carreras afines. Profesionales en general interesados en el Área Psicoeducativa.

## 5. INSCRIPCIÓN A LA MAestrÍA:

### PERÍODO DE INSCRIPCIÓNES

■ 1 de septiembre al 20 de diciembre de 2011

**CUPO PARA LA COHORTE 2012-2014: 35 ALUMNOS**

**CUPO EXTENDIDO PARA LA COHORTE 2012-2014: 40 ALUMNOS**

En este cupo extendido se contempla la posibilidad de que la FLACSO solicite cupos adicionales para exalumnos de la institución. En cuyo caso se les otorgará fuera del cupo establecido.

## 6. PASOS PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN:

Si es su interés inscribirse en nuestra Maestría, debe cumplir con los siguientes requisitos de ingreso formal a la carrera:

### PASOS INICIALES FUNDAMENTALES:

1. Enviar CV, también llamada "hoja de vida", actualizada a la cuenta [psicologia@flacso.org.ar](mailto:psicologia@flacso.org.ar)

La admisión se realiza por la evaluación de este documento.

2. Completar formulario de alta administrativa on line (requisito excluyente)

[http://inscripcion.flacso.org.ar/inscripcion\\_interesados\\_datpersonal.php?idti=5&idpo=60](http://inscripcion.flacso.org.ar/inscripcion_interesados_datpersonal.php?idti=5&idpo=60)

Una vez admitido formalmente (se le notificará vía mail), Ud. deberá hacernos llegar de forma digitalizada la siguiente documentación:

- Fotocopia de DNI, Documento Nacional de Identidad propio del país (en el caso de los países que conforman el Mercosur), o pasaporte (para ingresantes de países no pertenecientes al MERCOSUR).
- Fotocopia de título terciario (\*) o de grado universitario (la fotocopia no debe ser legalizada).
- 1 Fotografía del candidato/a (no solicitamos formato específico en cuanto a la fotografía. Puede ser cualquier fotografía del candidato a la carrera)
- Carta de Recomendación (debe constar la firma del referencista)
- Pago de matrícula. Con este requisito el ingresante se incorpora formalmente como alumno regular de la Carrera.

(\*) **Importante:** Aquellos alumnos que deseen ingresar a la Maestría pero posean título terciario de un mínimo de 4 años de estudios, pueden solicitar la inscripción pero solamente para obtener la titulación otorgada por la FLACSO - Argentina. Los titulados terciarios no pueden acceder al título de la UAM.

Requisito respecto al idioma inglés: Como en toda Carrera de Grado Universitario Superior, la Maestría exige un conocimiento básico del idioma inglés a efectos de un buen manejo en cuanto a la bibliografía que pudiera sugerirse o indicarse en este idioma. No se solicita que los ingresantes posean un dominio oral del idioma, ya que los seminarios que dictamos en inglés tendrán traducción simultánea al castellano. Por lo tanto y como hemos indicado, el dominio debe ser respecto a la lectura en este idioma.

- CANTIDAD DE CARTAS DE RECOMENDACIÓN EXIGIDAS: UNA (1)

- EXIGENCIA RESPECTO AL REFERENCISTA:

Debe ser una persona relacionada al aspirante dentro de su ámbito académico, laboral o profesional, que esté dispuesto a ofrecer referencias sobre sus capacidades y antecedentes y a recomendar al candidato. Las referencias son estrictamente confidenciales.

- PUNTOS SOBRE LOS QUE SE SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO AL CANDIDATO:

- Tiempo que el referencista conoce al candidato.
- Carácter de su relación con él.
- Evaluación de la formación intelectual y profesional del candidato.
- Área en la que, a su juicio, tiene mejores posibilidades.
- Cualquier otra información que considere pertinente (por ejemplo, acerca de la personalidad y psicología del candidato).

Las cartas serán evaluadas por el Dr. Mario Carretero, Director de la Maestría.

## 7. COSTOS DE LA MAESTRÍA:

### ALUMNOS RESIDENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA:

- Ingresantes que efectivicen la matriculación en el año 2011: Costo total de la Maestría en Psicología Cognitiva y Aprendizaje, correspondiente a dos años y cinco meses de carrera: \$ 21.000

### ALUMNOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR:

- Ingresantes que efectivicen la matriculación en el año 2011: Costo total de la Maestría en Psicología Cognitiva y Aprendizaje, correspondiente a dos años y cinco meses de carrera: USD\$ 5.600

Al costo total de la Maestría deberá sumarse (a su término) el costo correspondiente a la tramitación del diploma de "Magister en Psicología Cognitiva y Aprendizaje" otorgado por la FLACSO. El costo correspondiente a la tramitación de los diplomas se encuentra sujeto a modificaciones según el año de egreso de sus alumnos. Actualmente el costo de tramitación de los diplomas de la FLACSO es de USD\$60, pero no puede confirmarse en la actualidad que éste sea el monto a cobrarse a la cohorte 2012-2014 a su egreso.

### ■ PLAN DE PAGOS COHORTE 2012-2014

	RESIDENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA			RESIDENTES EN EL EXTERIOR		
	MATRICULADOS EN AÑO 2012			MATRICULADOS EN AÑO 2012		
	1º AÑO - 2012	2º AÑO - 2013	3º AÑO - 2014	1º AÑO - 2012	2º AÑO - 2013	3º AÑO - 2014
MATRICULA*	\$ 800 - A pagar del 1º de Febrero al 20 de Abril de 2012			USD\$ 215 - A pagar del 1º de Febrero al 20 de Abril de 2012		
CUOTA 1	\$ 800 Mes Abril	\$ 850 Mes Marzo	\$ 900 Mes Marzo	USD\$ 215 Mes Abril	USD\$ 225 Mes Marzo	USD\$ 240 Mes Marzo
CUOTA 2	\$ 800 Mes Mayo	\$ 850 Mes Abril	\$ 900 Mes Abril	USD\$ 215 Mes Mayo	USD\$ 225 Mes Abril	USD\$ 240 Mes Abril
CUOTA 3	\$ 800 Mes Junio	\$ 850 Mes Mayo	\$ 900 Mes Mayo	USD\$ 215 Mes Junio	USD\$ 225 Mes Mayo	USD\$ 240 Mes Mayo
CUOTA 4	\$ 800 Mes Julio	\$ 850 Mes Junio	\$ 900 Mes Junio	USD\$ 215 Mes Julio	USD\$ 225 Mes Junio	USD\$ 240 Mes Junio
CUOTA 5	\$ 800 Mes Agosto	\$ 850 Mes Julio	\$ 900 Mes Julio	USD\$ 215 Mes Agosto	USD\$ 225 Mes Julio	USD\$ 240 Mes Julio
CUOTA 6	\$ 800 Mes Septiembre	\$ 850 Mes Agosto		USD\$ 215 Mes Septiembre	USD\$ 225 Mes Agosto	
CUOTA 7	\$ 800 Mes Octubre	\$ 850 Mes Septiembre		USD\$ 215 Mes Octubre	USD\$ 225 Mes Septiembre	
CUOTA 8	\$ 800 Mes Noviembre	\$ 850 Mes Octubre		USD\$ 215 Mes Noviembre	USD\$ 225 Mes Octubre	
CUOTA 9	\$ 800 Mes Diciembre	\$ 850 Mes Noviembre		USD\$ 215 Mes Diciembre	USD\$ 225 Mes Noviembre	
CUOTA 10		\$ 850 Mes Diciembre			USD\$ 225 Mes Diciembre	

(\*) La Matrícula puede pagarse en cualquiera de los meses que se especifican para cada año. Las únicas personas que deberán abonar la matrícula en un plazo determinado son aquellas personas que posean descuento otorgado en sus cuotas.

Las cuotas vencen los días 10 de cada mes. Pasado este día al alumno se lo considerará moroso.

## 8. MODALIDAD DE CURSADA:

La Maestría consta de seminarios obligatorios y optativos. Dichos seminarios se cursan durante los primeros dos años de Maestría. En el tercer año de la Maestría se cursa el "Módulo de Tesis". Dicho Módulo se dicta mediante tutorías presenciales o virtuales donde el alumno podrá optar si escoge un régimen de asistencia o el otro.

Durante los dos primeros años de Carrera, el alumno deberá asistir presencialmente a los seminarios que conforman la Maestría. Los seminarios son presenciales e intensivos.

Es importante que a su ingreso en nuestra Maestría, el alumno posea conocimiento de los plazos de regularidad de su Cohorte. Si bien la Cohorte es la 2012-2014, ya que aquí se consideran los años de cursada, el alumno mantiene su condición de regularidad una vez concluida la cursada y en vista a la presentación de su tesis final de Maestría.

Por tanto, la regularidad significa el tiempo que la Maestría considerará alumno como tal y le permitirá llevar adelante todo aquello que el alumno precise acreditar para acceder a la doble titulación.

Regularidad establecida por la UAM y por la FLACSO (Argentina) para un alumno de la Cohorte 2012-2014, con presentación de tesis final de Maestría: 4 años.

La regularidad abarca desde abril de 2012 hasta diciembre de 2015.

**Para su mejor comprensión, dispondremos un cuadro donde se especifica qué se contempla para cada año de regularidad:**

	1º AÑO (AÑO 2012)	2º AÑO (AÑO 2013)	3º AÑO (AÑO 2014)	4º AÑO (AÑO 2015)
SE ESTABLECE PARA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursar y acreditar seminarios de la Maestría</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursar y acreditar seminarios de la Maestría</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursar y acreditar el Módulo de Tesis</li> <li>Presentar el Proyecto de Tesis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar la Tesis final de la Maestría</li> </ul>
CUOTAS Y PENALIDADES	1 Matrícula y 9 cuotas.	10 cuotas.	5 cuotas.  En este año, el alumno puede cursar seminarios que adeude de los requeridos para acreditar por la Maestría. Estos seminarios no tendrán ningún costo adicional para el alumno.	No tiene costo alguno en cuanto a la presentación de la Tesis.  Respecto al cursado de seminarios, en el caso que algún alumno deba cursar seminarios adeudados, cada uno de ellos tendrá un valor equivalente a una cuota actualizada de la carrera.

Cada seminario se dicta en una jornada intensiva de 3 días consecutivos. Siempre de jueves a sábado. La carga horaria de esta jornada se divide en 5 bloques dispuestos de la siguiente manera:

- **Jueves: Bloque 1: de 17 a 22 hs.**
- **Viernes: Bloque 2: de 9 a 13 hs - Bloque 3: de 14 a 19 hs.**
- **Sábado: Bloque 4: de 9 a 13 hs - Bloque 5: de 14 a 17 hs.**

En el caso de requerirlo; el alumno puede ausentarse un bloque entero, sin que esto le perjudique a la hora de acreditar el curso.

## 9. DICTADO DE SEMINARIOS OPTATIVOS Y OBLIGATORIOS:

El alumno deberá cursar y acreditar durante los dos años de la carrera un total de 19 seminarios presenciales y en el tercer año de la misma cursar y aprobar el Módulo de Tesis, cuya calificación completará 20 seminarios obligatorios, así como también deberá presentar y aprobar el Proyecto de Tesis de Maestría.

**Los 20 seminarios que el alumno deberá acreditar se dividen en 13 seminarios obligatorios y 7 seminarios optativos.**

Durante los dos años de cursada de seminarios, se dictarán exactamente los 12 seminarios obligatorios. Respecto a los optativos, durante los dos primeros años se dictarán un promedio de 14 o 15 seminarios optativos, de los cuales el alumno deberá acreditar solamente 7. El último seminario obligatorio se acreditará mediante la aprobación del Módulo de Tesis del 3º año de la carrera.

### ■ SEMINARIOS OBLIGATORIOS:

#### SEMINARIOS OBLIGATORIOS DE 1º AÑO:

- Introducción a la Psicología Cognitiva
- Enfoques Socioculturales
- Psicología del Lenguaje
- Taller de Documentación
- Metodología de la Investigación I

#### SEMINARIOS OBLIGATORIOS DE 2º AÑO:

- Neurociencias Cognitivas
- Orientación Psicoeducativa
- Metodología de la Investigación II

#### SEMINARIO OBLIGATORIO DE 3º AÑO:

- Módulo de Tesis.

#### SEMINARIOS OBLIGATORIOS QUE PUEDEN DICTARSE EN EL 1º AÑO o 2º AÑO:

- Desarrollo Cognitivo y Aprendizaje
- Psicología de la Lectura y Comprensión de Textos
- Razonamiento y Resolución de Problemas
- Motivación en el Aula

### ■ SEMINARIOS OPTATIVOS:

Se ofrecerán entre 14 y 15 seminarios optativos sobre perspectivas actuales en Psicología Cultural, Educación y diversos temas de debate en el campo de la Psicología Cognitiva y el Aprendizaje.

## 10. EVALUACIÓN DE LOS SEMINARIOS:

Cada seminario de la Maestría se acredita mediante la presentación de un trabajo escrito. Los trabajos se realizarán según las consignas dispuestas por el profesor o profesores del curso.

**Para su evaluación los trabajos deben ser enviados a la cuenta de mail: [trabajos@flacso.org.ar](mailto:trabajos@flacso.org.ar)**

Las dos fechas contempladas para la entrega del trabajo de cada seminario, les será entregada a los alumnos en un cronograma de entrega de trabajos al inicio de la Maestría. Las fechas se estipulan de la siguiente manera:

- 1º fecha de entrega: 45 días posteriores al término del seminario.
- 2º fecha de entrega (plazo final): 90 días posteriores al término del seminario.

Los alumnos pueden optar libremente por presentar el trabajo en la primer o segunda fecha.

Una vez transcurridos los 90 días posteriores al término del seminario, el alumno ya no puede presentar el trabajo y por tanto, acreditar el seminario. Si eso ocurriera, el alumno deberá recursar el seminario u optar por uno nuevo en caso de tratarse de un seminario optativo.

	Trabajos de Seminarios	Proyecto de Tesis	Tesis final de Maestría
OBSERVACIONES	Conlleva una calificación conceptual con su correspondiente calificación numérica	Solamente posee una calificación conceptual	Conlleva una calificación conceptual con su correspondiente calificación numérica
SE DESAPRUEBA CON	Calificación inferior a 4 (cuatro)	Desaprobado	Calificación inferior a 6 (seis)
SE APRUEBA CON	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobado: de 4 (cuatro) a 6 (seis)</li> <li>• Notable: (de 7 (siete) a 9 (nueve))</li> <li>• Sobresaliente: 10 (diez)</li> </ul>	Aprobado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobado: 6 (Seis)</li> <li>• Buena: 7 (Siete)</li> <li>• Muy Buena: 8 (Ocho)</li> <li>• Distinguida: 9 (Nueve)</li> <li>• Sobresaliente: 10 (Diez)</li> </ul>

## 11. ORGANIZACIÓN PARA EL DICTADO DE LOS SEMINARIOS:

Cada seminario de la Maestría se encuentra organizado para el alumno de la siguiente manera:

### PROGRAMA DEL SEMINARIO

Tres semanas antes del dictado del seminario, se enviará por mail a todos los alumnos el Programa correspondiente al seminario a dictarse, ya se trate de un seminario obligatorio u optativo.

## 12. LEGALIZACIÓN DE LOS DIPLOMAS DE MAESTRÍA

Tanto el Diploma de Magíster en Psicología Cognitiva y Aprendizaje otorgado por la FLACSO como así también el diploma de Magíster en Psicología Cognitiva y Aprendizaje otorgado por la Universidad Autónoma de Madrid, se entregan al egresado de la carrera con sus correspondientes legalizaciones, y en el caso del diploma de la UAM, el mismo se entregará apostillado con la Apostilla de la Haya.

### 13. DESCUENTOS EN LOS COSTOS DE LAS CUOTAS DE LA MAESTRIA:

Se otorgará una **cantidad limitada de descuentos** en los aranceles de las cuotas de la Carrera.

La posibilidad de obtener un descuento de un 25% sobre el total de las cuotas y una vez concedido abarcará los dos años y medio de la Maestría, renovándose automáticamente si el alumno cumple con las condiciones de otorgamiento (presentación de trabajos, asistencia a seminarios).

En vista a la cantidad limitada de descuentos a otorgar, todos los interesados deben enviar, junto con la documentación requerida en el ingreso a la carrera, una carta especificando las razones por la solicitud. La carta debe estar firmada y debe adjuntarse junto al resto de la documentación de manera escaneada.

**Los descuentos no se otorgan inmediatamente**, sino que estarán sujetos a una evaluación por parte del Consejo Académico. Una vez otorgados, el alumno contará con **10 días hábiles para efectuar el pago de la Matrícula**. De no realizarla, el descuento quedará sin vigencia y será otorgado a otro aspirante.

- ORGANISMOS QUE OTORGAN BECAS A INTERESADOS EN LA CARRERA:

■ Fundación Lúminis: en su Programa Formador de Formadores.

Ingresar en: <http://www.fundacionluminis.org.ar/index.php?page=Programas.Formador>

■ ProFOR (Ministerio de Educación)

Ingresar en: [http://www.me.gov.ar/profor/profor\\_convocatoria.html](http://www.me.gov.ar/profor/profor_convocatoria.html)

---

### 14. SANCIONES:

#### a. SANCIONES RELACIONADAS CON LA MOROSIDAD EN LAS CUOTAS

Los alumnos que incurran en morosidad serán sancionados de la siguiente manera:

1. Se cancelará automáticamente el descuento recibido (en caso de haber sido beneficiario del mismo) sin posibilidad de obtenerlo nuevamente
2. Se suspenderá al alumno del cursado de seminarios hasta no regularice su situación administrativa
3. El alumno en condición de morosidad no podrá solicitar ningún tipo de certificación relacionada a la carrera, ni presentar trabajos que acrediten seminarios cursados.
4. En los casos graves de morosidad, se actualizarán los costos de la carrera al año regular de cursada.
5. En alumnos reinicidenetes en cuanto a morosidad, o que posean una deuda que perdure en el tiempo, se les dará de baja en la Carrera independientemente de la cantidad de seminarios que el alumno hubiera cursado y aprobado a la fecha de baja.

#### b. SANCIONES RELACIONADAS A LA COPIA O PLAGIO EN LOS TRABAJOS DE LA MAESTRÍA

1. Según la gravedad de la situación, el alumno deberá recurrar el seminario, o se le suspenderá y apartará de su cohorte durante el plazo que el Consejo Académico de la carrera estime pertinente.
  2. En caso de ser necesario, se notificará al referencista del alumno respecto a esta situación.
-

## 15. PREGUNTAS FRECUENTES:

### 1. ¿Cuál es el alcance profesional que puede obtenerse realizando la Maestría en Psicología Cognitiva y Aprendizaje?

La maestría tiene objetivos académicos y apunta a la formación sobre los procesos psicológicos involucrados en la cognición, haciendo foco sobre aquellos que participan de los procesos de enseñanza-aprendizaje y, también, de un modo más general, en los procesos educativos en sentido amplio: cómo nuestra mente nos permite aprender, por ejemplo, de la cultura, nos posibilita aprender sistemas de símbolos y operaciones formales, adquirir conocimiento fáctico, etc. Las posibilidades de aplicación y transferencia del conocimiento son amplias: desarrollo de didácticas específicas, solución de problemas y trastornos de aprendizaje, capacitación para procesos de enseñanza/aprendizaje en diversos entornos, etc. Pero las maestrías no generan incumbencias profesionales como los títulos de grado, son títulos que apuntan a la formación y especialización académica.

### 2. En caso de realizar la Maestría, ¿Qué puntaje docente o profesional me otorga su titulación?

Distintas instituciones otorgan puntajes o consideran un requisito la formación de posgrado para diversas funciones, o las consideran al momento de promocionar a los profesionales. Pero, en realidad, en parte, son los interesados quienes deben averiguar, en los ámbitos laborales en los que se mueven, qué ventajas pueden otorgarle desde el punto de la capacitación y laboral el realizar una maestría con un perfil como la nuestra.

### 3. En cuanto al cursado de los seminarios optativos. ¿Debo seleccionar solamente 7 para cursar y acreditar o puedo cursar todos aquellos que sean de mi interés pese a no acreditarlos luego?

El alumno puede cursar durante los dos primeros años de la carrera, la totalidad de seminarios optativos que dictamos. La exigencia académica en cuanto a la acreditación de seminarios optativos es que el alumno se examine únicamente sobre siete de esta categoría de seminarios, pero esta exigencia no quita que el alumnos pueda realizar todos aquellos en los que tenga interés.

### 4. Si mi título universitario (o terciario) no se encuentra relacionado a las áreas de la Psicología, Psicopedagogía o carreras afines; pero me interesa esta maestría a los fines de ampliar conocimientos e interiorizarme sobre las cuestiones relacionadas a sus diferentes temáticas. ¿Existe alguna limitación en cuanto a conocimientos de psicología?, ¿Tendré inconvenientes a la hora de acreditar los seminarios específicos sobre áreas que no son aquellas en las que me he formado?

En cuanto a la formación básica necesaria, la Maestría es abierta a interesados que tengan formaciones fuera del área de la psicología. De hecho, educadores, médicos, sociólogos, antropólogos, etc. la han realizado. Por supuesto, los no psicólogos deben realizar algún esfuerzo mayor al inicio, pero hasta el momento no ha habido problemas, pues los cursos y sus contenidos conceptuales son autónomos y no dan por sentado conocimientos previos específicos.

## DATOS DE INTERÉS PARA SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE LA CARRERA

**CONTACTO SECRETARÍA  
Y COORDINACIÓN DE ALUMNOS:**  
[psicologia@flacso.org.ar](mailto:psicologia@flacso.org.ar)

**Secretaría Técnico-administrativa:**  
Luján Pagano

**Coordinación de Gestión y Alumnos:**  
Ma. Soledad Sanséau Savary

**Coordinación Académica:**  
Lic. J. Fernando Adrover  
[fadrover@flacso.org.ar](mailto:fadrover@flacso.org.ar)

### COMUNICACIÓN TELEFÓNICA:

**(11) 5238-9343**

Los residentes en el exterior de la República Argentina, deberán marcar antes del número el código de país "54".

**Favor tener en cuenta que la información respecto a la carrera se ofrecerá vía correo electrónico o mediante la página web:**

**[http://www.flacso.org.ar/formacion\\_posgrados\\_ contenidos.php?IDPC=6&ID=96](http://www.flacso.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?IDPC=6&ID=96)**